



# El bolsillo decorado y simulado en los jeans: redimensionando su uso normativo

Jorge Gardoni

Con herramientas de la antropología simbólica y la antropología del diseño, en este estudio se explora el supuesto uso normativo del bolsillo trasero en los pantalones de mezclilla, con énfasis en un caso ubicado en la Ciudad de México, donde se ha popularizado el uso de este tipo de prenda con bolsillos simulados y decorados.

¿Qué significa esto? Es la pregunta que subyace a esta aproximación que pone en juego la retórica de la imagen de Roland Barthes, con ayuda de la cual se confirma que el bolsillo trasero con decorados pierde sus propiedades estrictamente funcionales en aras de otros valores, convirtiéndose en una suerte de no-bolsillo.

Palabras Clave: jeans, bolsillo, diseño, trasero, no-bolsillo

# LEVI'S® 501® HISTORY

**1873**  
1873

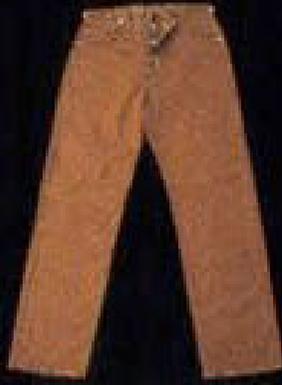
**NEVADA**  
1880

**125**  
1886 501® XX

**17501**  
1917 501® XX

**33501**  
1933 501® XX

**37501**  
1937 501® XX



レザーパッチ



レザーパッチ



レザーパッチ



レザーパッチ



レザーパッチ



レザーパッチ



ジンク (亜鉛) ボタン



トップボタン



ジンク (亜鉛) ボタン



ジンク (亜鉛) ボタン



ジンク (亜鉛) ボタン



ジンク (亜鉛) ボタン



リベット



リベット



リベット



リベット



リベット



リベット



サスペンダーボタン



デニムポケット



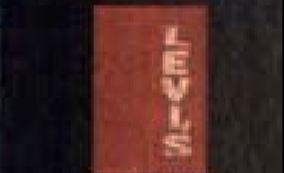
サスペンダーボタン



サスペンダーボタン



サスペンダーボタン



レッドタブ®



アーキュエットステッチ



アーキュエットステッチ



アーキュエットステッチ



アーキュエットステッチ



アーキュエットステッチ



アーキュエットステッチ



バックストラップ



スケールポケット



細かいステッチ



バックストラップ



バックストラップ



バックストラップ



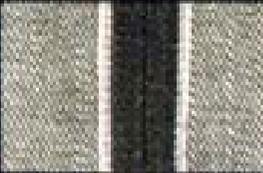
細かいステッチ



スケールポケット



白耳デニム



赤耳デニム



赤耳デニム



赤耳デニム



耳付きキャンバス



白耳デニム



フラッシャー



フラッシャー

**La investigación como método para la consecución de conocimiento nuevo podría parecer ajena a la producción de imágenes y de espacios cinematográficos, sin embargo no lo es. La semejanza de procedimiento entre estas dos disciplinas se gesta en el origen mismo del proceso creativo. La investigación antropológica fundamenta su quehacer en la observación y reflexión de algún universo dentro de cierto contexto sociocultural dado. Las narrativas creadas para solventar el discurso cinematográfico también requieren de una observación inicial para después crear algo nuevo; esto es, la construcción cinematográfica y la observación antropológica se valen igualmente de la narrativa como recurso generativo. Esto lo resume puntualmente Geertz (2005), cuando define a las investigaciones antropológicas:**

En suma, los escritos antropológicos son ellos mismos interpretaciones y por añadidura interpretaciones de segundo y tercer orden. (Por definición, sólo un 'nativo' hace interpretaciones de primer orden: se trata de su cultura.) De manera que son ficciones; ficciones en el sentido de que son algo "hecho", algo "formado", "compuesto"—que es la significación de fictio—, no necesariamente falsas o inefectivas o meros experimentos mentales "como si" (p.28).

El presente estudio comenzó con un acto de observación y una pregunta, como cualquier acto narrativo. El propósito de la observación era identificar los usos más comunes del bolsillo en un contexto cultural específico, la pregunta que pretendía responderse era: ¿esto, qué significa? Esta exploración hizo aflorar las narrativas de forma inmediata. El bolsillo cobraba un carácter dramático dentro de pequeñas y abundantes ficciones con infinidad de estructuras dentro de un solo, pero colosal, imaginario. Durante ese periodo de observación, que comprendió del primero de febrero al diecinueve de mayo de 2013, mi sobrina de dos años hizo su contribución al estudio. En esos días, le regalé un suéter con varios bolsillos. La miré con detenimiento cuando usó la prenda y noté que ignoraba sistemáticamente los bolsillos. Este dato detonó en mí algo que no perdí a lo largo de la investigación, pues puso en evidencia que el bolsillo no conlleva un uso normativo en todos los casos, es decir: los objetos tienen un diseño asociado con ciertas convenciones que coaccionan la conducta hasta cierto punto, llevan en sí mismos sus pistas para ser utilizados. Ello no implica que efectivamente el objeto vaya a ser usado como se espera, pues siempre queda un margen en el cual caben todas las posibles decisiones del usuario.

Tal es el margen de usos "no normativos" de los objetos, que el caso que me ocupa supone un ejemplo donde la función supuesta se pone a prueba, se sustituye, se re-significa. Con-

centré mi reflexión en el bolsillo trasero en los *jeans*, específicamente aquellos con decorados de pedrería y con figuras o palabras bordadas con hilo de distintos colores. Al haber acotado mi objeto de estudio, surgió un nuevo problema a considerar: los bolsillos de estos *jeans*, en muchas ocasiones no cumplen con la función básica de guardar. Es decir, como el elemento rentable en estos *jeans* reside en los decorados, los bolsillos pasan a segundo término. En varios de los ejemplos estudiados ni siquiera hay bolsillos, sino una mera simulación de ellos a partir de las costuras en la parte trasera del pantalón. Por tanto, esta investigación se centra en el estudio del no-bolsillo trasero en ciertos *jeans*. Para comprender al no-bolsillo, hay que entender al bolsillo.

Sorprende que exista tan poco material en relación con la historia del bolsillo en los *jeans*. No obstante, encontré algunas fuentes relacionadas con la historia de los pantalones de mezclilla y sus bolsillos, que ayudan a encauzar este breve recorrido histórico. En su reseña de la historia de la mezclilla, Sullivan (2006) comenta:

Levi Strauss & Co. patentó su prototipo de los jeans en 1873, reforzando tres bolsillos —dos al frente y uno al reverso— con remaches de cobre. En 1890, cuando la patente expiró, la compañía añadió un cuarto bolsillo, el pequeño para el reloj, al diseño original. Para el año 1905, se tenían dos bolsillos traseros en el modelo 501XX (...) el arquetípico pantalón de Levi's (...) con cinco bolsillos, se convirtió en el estándar de la industria desde entonces (p.5).

Cabe hacer notar que este modelo inicial de Levi Strauss se ha copiado de manera incesante por todo el mundo. Además, se presenta por primera ocasión nuestro objeto de estudio, el bolsillo trasero, como elemento inequívoco en la mayoría de los modelos de *jeans* a lo largo de la historia. Si bien es cierto que algunos fabricantes han variado la cantidad de bolsillos en innumerables ocasiones, esto no indica que sea la norma. La mayor parte de los *jeans* en el mercado —sin importar la marca— presentan dos bolsillos traseros, aun cuando éste sea simulado. El bolsillo que nos ocupa presenta decorados muy distintos a los simples bordados que identifican a la mayoría de los fabricantes de *jeans* producidos masivamente. Como lo menciona Catherine Kaputa (2012), en su libro sobre marcas:

Existen hoy, más de 1000 marcas de jeans de acuerdo con un reporte de mercado. Para mucha gente, identificar la diferencia entre marcas de jeans sería imposible sin ver la etiqueta. Es por esto que los fabricantes colocan sus logotipos en el bolsillo trasero derecho. Cualquier adolescente podría identificar la marca o el diseñador de sus jeans, por el patrón bordado o la decoración en el bolsillo trasero. Ya no hace falta la marca (p. 102).

Es evidente que los tipos de *jeans* con decorados que se observaron en la investigación, serían muy difíciles de identificar porque no pertenecen a ninguna marca de prestigio. Además, es la excentricidad misma del decorado lo que transforma al bolsillo aquí estudiado en un objeto de interés. Este trabajo explora los valores asociados con el bolsillo simulado y decorado en cierto contexto social. Además, como discurso tangencial, pero de mucha importancia, se discutirá cómo el uso normativo del bolsillo en los *jeans* se ha transformado significativamente. En efecto, este no-bolsillo se manifiesta como un adorno y evidencia la alteración de su condición objetual normativa, de manera que reflexionaré en torno a este hecho, estrechamente relacionado con el régimen estético vigente, que influye en el diseño del objeto.

### Marco conceptual

La ampliación en el uso normativo del bolsillo observado en esta investigación es resultado de un cambio de dones en torno al objeto. Es decir, como lo ha planteado Marcel Mauss en sus ensayos referentes a algunas sociedades como la mayoría, los objetos y las acciones siempre están acompañados de un significado ulterior, de una fuerza mágica que altera sus valores. “El taonga, así como todas las cosas de propiedad personal, poseen un *hau*, un poder espiritual” (Mauss, 1979, p. 167). Aunque los objetos dentro de un proceso de intercambio, el autor también alude al cambio normativo del uso de los objetos.

Si fraguamos dentro de los dominios de Mauss, adornar de manera específica un bolsillo del pantalón apunta a esta cualidad mágica o espiritual de los objetos. Este cambio en la significación del bolsillo se hace aún más evidente cuando observamos que en ocasiones ya ni siquiera está presente el saquillo en algunos de los *jeans* estudiados. Dicho de otro modo, el bolsillo y el no-bolsillo son uno y el mismo cuando se asume que siempre existirán modificaciones en los usos y valores de cualquier objeto dentro de un contexto cultural específico. “el objeto sirve efectivamente para alguna cosa, pero sirve también para comunicar informaciones; todo esto podríamos resumirlo en una frase diciendo que siempre hay un sentido que desborda el uso del objeto.” (Barthes, 1993, p.247). Resulta claro entonces que los decorados que adornan al bolsillo le dan un sentido distinto al objeto, y por tanto, al uso primario del mismo: guardar.

Cabría expresar también que el bolsillo decorado se convierte en un símbolo importante que difiere de lo usual en otro tipo de *jeans*. Es decir, si el uso normativo del bolsillo en este tipo de *jeans* ha cambiado, podemos asumir que su carga simbólica también se ha alterado ya que el ornamento tan particular en la parte trasera del cuerpo, sugiere un cambio en la mirada en relación con el cuerpo femenino. Un adorno tan barroco invariablemente provoca un

acento en esa parte del cuerpo, y deja entrever otra posible variante del uso del objeto: la exaltación del trasero. Esta idea cobra fuerza cuando tomamos en cuenta lo que dice Clifford Geertz (2005):

Al considerar la significación comencemos con un paradigma: los símbolos sagrados tienen la función de sintetizar el ethos de un pueblo —el tono, el carácter y la calidad de su vida, su estilo moral y estético—, y su cosmovisión (...) La idea de que la religión armoniza las acciones humanas con un orden cósmico y proyecta imágenes de orden cósmico al plano de la experiencia humana no es ninguna novedad. (p.89)

El bolsillo trasero con decorados no tiene ningún valor sagrado, sin embargo, la ornamentación que presentan los bolsillos busca elevar a un plano de significación realzando cierta parte del cuerpo. También, como consecuencia directa de los decorados, el uso del bolsillo adquiere otros valores que son secuelas de consideraciones estéticas y morales, dejando de lado la normatividad en su función. La norma de uso se replantea, y la función del bolsillo se extiende. Este bolsillo sirve para decorar al cuerpo.

Si se considera otro punto de vista, también sobre la variabilidad en los valores dentro de cierto contexto sociocultural, Nancy D. Munn (1986) nos ofrece una postura similar en sus estudios acerca de la fama en Gawa. Munn nos explica el comportamiento del individuo en Gawa mediante un estudio etnográfico que explora de manera elaborada la destrucción de los valores normativos y la consecución de la fama en aquella sociedad. Para el individuo de bien, la construcción de canoas para el transporte de algunos objetos se vuelve una actividad meritoria que crea valor. El individuo que logra esto adquiere un estatus de famoso. Sin embargo, y aquí aparece lo que resulta pertinente a esta investigación, existen algunos individuos que buscan la brujería para tener una excusa y no transportar estos objetos ni participar del trueque.

Lo que propone Munn es que en cualquier sociedad existe cierto principio rector y en Gawa es la búsqueda de la fama. Sin embargo, existe la fuerza suficiente para encontrar una fuga —la brujería—, un desvío de la norma y de los valores que conforman el *statu quo*. “En su análisis de la brujería y usando ejemplos de la retórica de estímulo y amenaza, Munn deja en claro que existe una presión normativa para que cada miembro de la sociedad se comprometa por completo con su cultura.”<sup>1</sup> (Miller, 2010, p. 10). No obstante, como ya se planteó, la normatividad se pierde cuando la brujería funciona como escape. Podemos entonces trazar un paralelismo entre la conducta que atenta en contra de la normatividad social en Gawa y los deco-



Figura 1

rados barrocos de nuestro *no-bolsillo*, que transforman su uso normativo, trascendiéndolo incluso. Continúa Munn diciendo sobre la sociedad en Gawa:

Las mujeres se adornan con collares...convirtiéndose en la fama de los hombres, de la misma manera que una nueva canoa (yeiyay) decorada con conchas kula por los hombres, se convierte en la fama de los hombres que la construyen. A pesar de que el embellecimiento de las mujeres se usa como muestra de la valentía de los hombres kula, también las adorna. Esto añade cualisignos de valor positivos a la imagen de las mujeres.<sup>2</sup> (p.112)

Munn ratifica cómo existen variaciones múltiples en tanto a los valores de normatividad en Gawa. Además, justo como sucede en nuestros bolsillos con decorados, las significaciones relacionadas con los adornos usados por las mujeres de Gawa, pueden ser diversas. Al final, esto contribuye a la noción aquí estudiada en relación con el *no-bolsillo*: la imposibilidad de guardar, ilustra la modificación de su uso y la preeminencia del énfasis en el trasero como prioridad en relación al guardado.

Este giro en la normatividad del uso sugiere una oscilación funcional. Los *jeans* con bolsillos decorados indican una nueva conducta por parte del usuario. "Cuando el objeto ya no es especificado por su función, es calificado por el sujeto. Pero, entonces, todos los objetos son iguales en la posesión, en esa abstracción apasionada." (Baudrillard, 1969, p. 98). A partir de lo que plantea Baudrillard, las nuevas funciones del bolsillo con decorados tendrían que ser demostradas por el sujeto. Lo interesante es que de acuerdo con este autor, el objeto sufre una suerte de liberación. Es decir, si las normas funcionales ya no existen o existen pero pueden evadirse, entonces el objeto puede pasearse de manera autónoma hasta que alguna conducta por parte del usuario lo defina una vez más. Fernando Martín Juez (2002), lo señala con elocuencia cuando afirma:

La utilidad y la belleza de algo —queda claro— dependen de nuestros paradigmas; de nuestra forma cotidiana de vida y

<sup>1 y 2.</sup> Traducción del texto original hecha por el autor

aquellos modelos desde los que actuamos y a través de los cuales deseamos que las cosas sean lo que aparentan ser (p. 59). El objeto se encuentra en constante transformación significativa, cosa que supone un cambio en las prescripciones que median su uso. En el caso que me ocupa resulta indudable que al menos una de las posibles funciones es el énfasis en esa parte de la anatomía, evidenciando una jerarquía corporal a partir del decorado. También es posible que otra función de este objeto resida en la concreción de una identidad para el usuario. De acuerdo con Csikzentmihalyi y Rochberg-Halton (1981), "los objetos funcionan como vehículos para la diferenciación individual" (p. 33). De esta manera se exhibe un valor de significación fundamental en relación con nuestro objeto de estudio. Si el bolsillo decorado rebasa una normatividad en su utilidad, el usuario y el objeto se funden para crear una sensación de pertenencia. Si la funcionalidad de norma está tan extraviada, los valores se replantean para encontrar una nueva lógica interna. Recordemos lo que dice Norman (2005):

El concepto de «yo» parece ser un atributo fundamental del ser humano. Resulta difícil imaginarse cómo podría ser de otro modo como a tenor de lo que sabemos sobre los mecanismos de la mente y el papel que tienen la consciencia y la emoción (p.70).

Si esto es cierto, y la construcción de un yo es tan necesaria para cualquier usuario, podemos asumir que el *no-bolsillo*, con todos sus atributos y significaciones, podría fácilmente adoptar este valor y llenar el vacío existente. Si el bolsillo y el *no-bolsillo* con decorados promueven cierta jerarquía corporal, vale la pena explorarla. A partir del régimen escópico propuesto por Christian Metz (1979) en torno al cine, los valores relacionados con la mirada presente en conexión con nuestro objeto, podrán esclarecerse. De acuerdo con el autor, la experiencia cinematográfica nos priva a nivel fisiológico del uso de varios de nuestros sentidos. Como la observación del cine es una actividad restringida a los sentidos de la vista y el oído, el espectador tiene que luchar contra muchas carencias a nivel perceptual. En el régimen escópico se establece una comprensión de la significación casi exclusivamente a partir de la vista. Por lo tanto, en relación con nuestro objeto de estudio, podemos proponer que los decorados extravagantes que desvían la mirada hacia la parte trasera del cuerpo femenino, respetan también un régimen escópico similar al propuesto por Metz. Ahora bien, mientras Metz se refiere al espacio cinematográfico, la fórmula funciona en conexión con los adornos de nuestro bolsillo trasero, ya que la mirada sufre una limitación importante. Es decir, la ornamentación que se presenta en el bolsillo trasero, se adhiere a un régimen que confina el sentido de la visión hacia el trasero y satisface una necesidad voyeurista. Metz (1979) concluye:

Si bien es cierto que todo deseo descansa en la búsqueda infinita de su objeto ausente, el deseo voyeurista, con el sadismo en algunas de sus formas, es el único que, por su principio de distancia, procede a una evocación simbólica y espacial de ese desgarrón fundamental (p. 74).

Por lo tanto, el bolsillo con decorados vuelve importante esa parte del cuerpo. Si el objeto del deseo es el trasero, y los decorados podrían encaminar la mirada hacia él, se describe otra desviación en el uso normativo del objeto de estudio de esta investigación. Esto se vuelve aún más importante cuando consideramos al *no-bolsillo* o bolsillo simulado, ya que las carencias funcionales de éste son aún más evidentes.

El bolsillo simulado con decorados ofrece una mirada de usos que se alejan de la normatividad y que dan cuenta de un rico margen de usos creativos que lo resignifican.

Sin embargo, aun cuando logramos finalmente dominar su manipulación y podemos describir muchas de sus propiedades físicas, límites y potencialidades, persiste la percepción de que el objeto posee o puede poseer atributos más allá de sus características materiales: lo que hacemos es cargarlo de sentidos, asignarle un carácter propio y, con él, un alma (p. 77).

Pero, ¿cómo ocurre este proceso de ampliación de atributos?

### **Metodología**

El procedimiento empleado en esta investigación consistió de un ejercicio de observación en terreno. A continuación se enuncian los enfoques, y cómo éstos encauzaron la observación del objeto de estudio dentro un contexto específico. La información recopilada durante el período de observación sirvió como plataforma para presentar los resultados y hallazgos en relación con el objetivo planteado al inicio.

En un inicio, como ya se ha mencionado, me concentré en observar al bolsillo en todas sus facetas posibles, con la única restricción de observar al objeto en uso. Posteriormente, y a partir de varios ejercicios de orden taxonómico, se identificó el uso más recurrente del objeto, cuya antítesis se seleccionó como caso. Hecho esto, se establecieron los parámetros de la observación en terreno, la cual se desarrolló a lo largo de cuatro meses. El espacio designado para la observación fue cerca del centro de la Ciudad de México, específicamente en los puestos ambulantes ubicados en las calles de Izazaga y San Pablo. Dichas observaciones se llevaron a cabo de las doce del día a las dos de la tarde, los fines de semana. Para observar se tomaron en cuenta los niveles de significación de Barthes (1982/1995): el denotativo y connotativo. El nivel denotativo es el más inme-



Figura 2 (izq.) Figura 3 (der.)

diato, el literal, que se refiere a los atributos físicos del objeto. El nivel connotativo refiere al significado socialmente regulado del signo, entendiendo que en este caso el bolsillo es portador de sentido y por consiguiente, puede ser interpretado como signo.

A la observación siguieron las entrevistas semiestructuradas en puntos de venta, las cuales siguieron el formato de una conversación informal, con el vendedor acerca de la moda, las preferencias de los consumidores y las posibles motivaciones detrás de esas preferencias; se descartó la posibilidad de entrevistar a los usuarios debido a consideraciones logística, dado que el caso de interés correspondía al sector del comercio informal y eso dificultaba abordar al usuario ipso facto. Se privilegió el testimonio de los vendedores, quienes después de todo son expertos en las preferencias de los clientes y en el producto que comercian.

### Discusión

De acuerdo con las conversaciones entabladas con los vendedores, podemos concluir que el bolsillo con decorados sufre una clara modificación en la normatividad de su uso (portar objetos). El diseño en los decorados de los bolsillos traseros observados fue muy variado. Predominaba la pedrería, también se observaron distintos tipos de bordados con materiales como el hilo de colores, las chaquiras y las cuentas de plástico. Los patrones de estos decorados alternaban entre una flor muy

elaborada, un corazón, o la palabra “sexy” (figuras 2-4). Es importante mencionar que estos diseños ornamentaban tanto a *jeans* con bolsillos, como a *jeans* con simulaciones de bolsillos. Fueron consultados seis vendedores sobre los modelos de moda, todos respondieron que en función de la temporada, distintos estampados se vendían más; su testimonio nos permitió establecer que a pesar de que el decorado de moda cambia cada tres meses, la ornamentación en la parte trasera de los *jeans* permanece. Esto cobra especial relevancia en relación con la normatividad del objeto cuando lo vinculamos al dicho de Mauss en torno al valor simbólico de las cosas.

De acuerdo con los vendedores, la ornamentación es lo que le importa al usuario, no la posibilidad de portar objetos. Cuando se les preguntó sobre las cualidades que hacían más atractivos *jeans* con bolsillos decorados, coincidieron en que se vendían porque resaltaban el trasero. Todos contestaron que no importaba si el bolsillo existía o era simulado. Esto señala que el supuesto normativo “guardar”, no es tal: los bolsillos sirven tanto para guardar como para enfatizar cierta zona del cuerpo y en el caso abordado, adornar resulta más relevante que guardar; este énfasis en la parte trasera del cuerpo está socialmente establecido y se explica en función del régimen escópico vigente.

Lo más revelador de esta investigación, resultó ser el replanteamiento del uso normativo de los bolsillos traseros en ciertos

*jeans*. No importa si existen o no, si son simulaciones o saquillos con extravagantes decorados, la función normativa de guardar algo llega a desvanecerse frente a la función de enfatizar y/o adornar: ello hace patente el dinamismo en los sentidos posibles de los objetos, al grado de llegar a ser excluyentes (guardado vs. énfasis), tal como ocurre en el caso de los *no-bolsillos*. Los usos de los objetos se transforman y con éstos, su significado; así pues, el *no-bolsillo* expresa las convenciones de una época acerca de la jerarquía social, es decir, acerca de lo que se considera importante, hermoso y destacable.



## Referencias

Barthes, R. (1993). *La Aventura Semiológica*. Barcelona: Paidós Comunicación. (Trabajo original publicado en 1985)

Barthes, R. (1995). *Lo Obvio y lo Obtuso*. Barcelona: Paidós Comunicación. (Trabajo original publicado en 1982)

Baudrillard, J. (1969). *El Sistema de los Objetos*. México: Siglo XXI.

Bentley, E. (1995). *La Vida del Drama*. México: Paidós Mexicana.

Csikszentmihalyi, M. y Rochberg-Halton, E. (1981). *The meaning of things. Domestic symbols and the self*, Reino Unido: Cambridge University Press.

Geertz, C. (2005). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.

Kaputa, C. (2012). *You Are a Brand!: In Person and Online, How Smart People Brand Themselves for Business Success*. E.U.A.: Nicholas Brealey Publishing.

Martín Juez, F. (2002). *Contribuciones para una antropología del diseño*. Barcelona: Gedisa.

Mauss, M. (1971). *Sociología y Antropología*. Madrid: Tecnos.

Metz, C. (1979). *El Significante Imaginario: Psicoanálisis y Cine*. Barcelona: Paidós Comunicación.

Miller, D. (2010). *Anthropology in blue jeans*. *American Ethnologist*, Vol.37, No. 3, pp. 415-428. Recuperado 05/05/2013.

Munn, N. (1986). *The Fame of Gawa: A Symbolic Study of Value Transformation in a Massim (Papua New Guinea) Society*. Reino Unido: Cambridge University Press.

Norman, D. (2005). *Diseño emocional. Por qué nos gustan (o no) los objetos cotidianos*. Barcelona: Paidós.

Phaidon Press Inc., *Phaidon Design Classics* (2006). Vol. 3, 667-999. China: Ed.

Sullivan, J. (2006). *Jeans: A Cultural History of an American Icon*. E.U.A.: Gotham Books.